



JUNTA MUNICIPAL VILLA SOMBRERO

Calle Máximo Gómez No. 01, Residencial Patria Minerva
(Distrito Municipal), Bani, Prov. Peravia., Rep. Dom., Tel. 809-522-2410
RNC-430055271

¡DE LA MANO CONTIGO!

CUMPLIMIENTO DEL INFORME DEL CRONOGRAMA DE BARRIDO DICIEMBRE 2025

En nuestro cronograma de Barrido correspondiente al mes de **DICIEMBRE** del **2025** la Junta Municipal De Villa sombrero cuenta con la supervisión de cada brigada donde se realizan los apuntes diarios en la tabla de asistencia de labor de limpieza.

El encargado de Ornato tiene a su cargo la entrega de las herramientas para la realización de esas labores tales como carretillas, palas, escobas, fundas plásticas y guantes.

El cronograma de barrido inicia a las 6:00 am de la mañana hasta las 9:00 am de la mañana. Siempre con el personal de las brigadas de ornato que le asiste en cualquier eventualidad en el horario establecido para cumplir con el horario indicado en la tabla.

La tabla de cronograma especifica las actividades de un mes de trabajo esta contiene: Nombre de la brigada, el barrio o calle, el día y el horario. En este mes se cumplió al 90% el plan de barrido en nuestro distrito municipal.

El departamento de ornato Encargado Sr. Fausto de Regla Tejeda Y Sr. Franny Peña realizan las supervisiones cada día a cada brigada de trabajo y cada calle o barrio que le corresponda realizar la limpieza para así realizar el cronograma establecido.

Muy atentamente,


Licda. Yasmelis Díaz
Enc. De Servicios Municipales

